



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección Jurídica
Departamento Asesoría Legal Administrativa

OFICIO ORDINARIO N° 11505

Mat.: Solicitud de Acceso a la Información Pública, ley N° 20.285.

Ant.: Su solicitud N° AE007W-0004835, de 26.08.13.

Valparaíso, **09 SET. 2013**

DE: Director Nacional de Aduanas

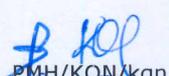
A: Señor Ricardo Andrés Padilla Parot

1. Mediante su solicitud del antecedente, se ha pedido las exportaciones de fruta, de cualquier especie o variedad, efectuada en el periodo 2000-2013 por don Jesús Villasante Butrón, RUT N°2.342.331-6.
2. Sobre el particular, informo a usted que consultado el mencionado RUT en nuestras bases de datos, no registra exportaciones del Capítulo 08 del Arancel Aduanero, desde Enero 2002 a Junio 2013, no disponiéndose de información anterior a esa fecha.
3. Firma el presente oficio, el señor Secretario General, en virtud de lo dispuesto en Resolución N° 3829/18.08.10.

Saluda atentamente a usted,

"Por orden del Director Nacional de Aduanas"


Fabián Villarroel Ríos
Secretario General


PMH/KQN/kqn
Excel: 1368

56747



Dirección Condell 1530,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516